

El MTC inicia envío de mensajes de alerta de prueba para casos de desastres naturales

El **Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)** continúa enviando mensajes de prueba del **Sistema de Mensajería de Alerta Temprana de Emergencias (Sismate)**, con el objetivo de implementar un mensaje de alerta que emita una oportuna advertencia que pueda salvar la vida de millones de peruanos ante la ocurrencia de un sismo o desastre natural.

Desde hace dos semanas, los ciudadanos de Lima reciben, de manera aleatoria en sus teléfonos celulares, un mensaje con el fin de probar el sistema y familiarizarlos con estas alertas. Cabe indicar que el Sismate se implementará a nivel nacional.

El sistema se activará en el momento que ocurra una catástrofe, como un sismo, tsunami o desborde de un río, entonces el **Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci)** seleccionará el mensaje de alerta previamente elaborado y lo mandará a la zona donde ocurra la emergencia.

Dicho mensaje será enviado a través del Sismate, manejado por el **Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN)** del **Indeci**, y llegará a los teléfonos celulares a través de las operadoras telefónicas.

El mensaje de prueba que se está remitiendo a través de los equipos móviles es el siguiente: "Sismate- Mensaje de Prueba".

El envío de la señal de alerta se ejecutará usando la red de los cuatro operadores de telefonía móvil (Claro, Entel, Bitel y Movistar). De ese modo, los equipos celulares de los usuarios, ubicados dentro de la zona afectada, recibirán el mensaje de alerta.

Dichos mensajes no pasarán inadvertidos y serán fáciles de identificar ya que tendrán las siguientes características: vibración y un sonido continuo, además de un aviso en la pantalla con información sobre el suceso.

Al recibir el mensaje de alerta a tiempo, los usuarios tendrán la posibilidad de ponerse a salvo junto a sus familiares o personas cercanas antes, durante y después de la ocurrencia de una emergencia o desastre.

Para la remisión de los mensajes de alerta gratuitos a los celulares a nivel nacional se empleará la tecnología de Difusión Celular (Cell Broadcast) sobre la red de las cuatro operadoras móviles.

Se estima que el **Sismate** comenzará a funcionar, con al menos una operadora de telefonía móvil, a partir de octubre de este año. La suscripción del contrato para la puesta en operación de este proyecto se realizó en octubre del 2019 con el Consorcio Everbridge USA – Everbridge Norway.

MTC reinicia actividades en 118 proyectos de infraestructura vial

El **Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)**, a través de **Provías Descentralizado**, reanudó las actividades relacionadas a 118 proyectos de infraestructura vial con el objetivo de contribuir a la reactivación económica del país y garantizar la transitabilidad en diversas regiones del país, en favor de millones de peruanos.

Entre los proyectos reactivados se encuentran 82 puentes modulares (2340 metros) que comprometen una inversión total de S/ 113.3 millones. Las estructuras serán instaladas en las regiones de **Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima y Piura.**

Cabe resaltar que 23 puentes se encuentran actualmente en ejecución, mientras que los 59 restantes se encuentran en las etapas de: elaboración de expediente, adecuación de Términos de Referencia (TDR), procedimiento de selección o con contrato suscrito.

► MTC conforma grupo de trabajo para modernizar Serpost

También están incluidos en el grupo de obras reiniciadas 16

proyectos: 13 carreteras (297 km) y 3 puentes (455 metros). Las carreteras se encuentran ubicadas en las regiones de Ayacucho, Huánuco, Junín, Loreto, Piura, Apurímac, Cajamarca y Lambayeque. La mitad de este grupo se encuentra actualmente en ejecución, mientras que las restantes se encuentran realizando los trámites pertinentes para el reinicio en campo.

Por su parte, los tres puentes están localizados en las regiones de Cusco (Kimbiri), Huánuco (Salvador) y Loreto (Quistococha-Zungarococha). Las 16 obras suponen un monto de inversión total que asciende a S/ 429 millones.

Asimismo, se han reanudado actividades en 15 mantenimientos periódicos, correspondientes a 335 km de vías vecinales en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Amazonas, Áncash, Ayacucho, Junín y Puno. Estos mantenimientos implican un monto de inversión total de S/ 63 millones.

Finalmente, también se han retomado las intervenciones a nivel de transitabilidad en los corredores viales alimentadores (CVA) de Tacna; Arequipa-Moquegua; Apurímac; Cusco-Madre de Dios y Tumbes (1203 km).

“Estamos retomando proyectos muy importantes que nos permitirán generar un impacto positivo en miles de ciudadanos e impulsar polos de desarrollo económico. Cabe destacar que cada proyecto cuenta con un plan de trabajo que incluye protocolos sanitarios para la reactivación de actividades”, comentó **Carlos Revilla**, director ejecutivo de Provías Descentralizado.

MTC conforma grupo de trabajo para modernizar Serpost

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y Servicios Postales del Perú (Serpost), empresa adscrita al sector, conformarán un grupo de trabajo multisectorial con el propósito de realizar la revisión y análisis de la normativa vigente sobre materia postal. Algunos de sus objetivos serán optimizar la prestación del servicio y proponer recomendaciones para la modernización del operador designado nacional.

*“El aislamiento social obligatorio, a raíz de la **COVID-19**, ha evidenciado la necesidad de apostar más por las opciones tecnológicas y la idea es que Serpost dé un giro a favor del comercio electrónico”,* sostuvo **José Aguilar**, Director General de Políticas y Regulación de Comunicaciones.

Además, es necesario actualizar el marco normativo que rige el servicio postal, que data de 1991. Se requiere modernizar la infraestructura, que está diseñada para correspondencia y el servicio ha migrado a paquetería.

De acuerdo a la evaluación realizada, es fundamental reforzar la sostenibilidad operativa y fortalecer la situación financiera de la empresa responsable de prestar el servicio postal a nombre del Estado.

*“Existe la necesidad de impulsar el comercio electrónico en beneficio de todos los ciudadanos. La base logística y operativa se encuentra en Serpost”, indicó **Aguilar Reátegui**.*

El referido grupo de trabajo multisectorial se instala en el plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la publicación de la Resolución Ministerial N° 0412-2020-MTC/01.03, que dispone la conformación de la comitiva laboral.

Al término de 45 días hábiles, la comisión debe presentar un informe final al titular del **MTC** con las recomendaciones propuestas para la consecución de los objetivos planteados en la resolución ministerial.

El mencionado equipo está conformado por un representante del MTC, quien lo preside; del Fondo de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe); del Ministerio de la Producción; y del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

El grupo de trabajo puede convocar a instituciones públicas o privadas, organizaciones de la sociedad civil o profesionales especializados en la materia, nacionales o internacionales, cuya participación se estime necesaria para la consecución de sus objetivos, sin que ello genere gastos al tesoro público.